

Asociación denuncia INVI viola ley que favorece a las Mipymes

Escrito por El Dia.com.do

Martes, 30 de Abril de 2013 07:51 -

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) ha violado la ley 488-08 que ordena reservar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) un 20% de las ...

Leer más: [Alertas de Google - INVI](#)